

## **RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COMPROMISO INSTITUCIONAL DE LA MAESTRÍA EN SALUD.**

La Universidad de Guadalajara, una Institución Bicentenario y Benemérita de Jalisco, desde su fundación en el año de 1792 ha sido un factor indiscutible, determinante e insoslayable en los diversos procesos que han sido detonadores para la transformación social del entorno. Para ello, y con el objetivo de ponerse a punto y cumplir con su función social, ha experimentado profundos procesos de modificación interna, que van desde cambios innovadores en su régimen de gobierno, en los diversos procesos académico administrativos y en la propia dinámica universitaria; es decir, experimenta un proceso dialéctico de transformar transformándose.

Uno de los más grandes e innovadores procesos de transformación Universitaria, se generó mediante la reforma académica impulsada a finales de la década de los ochenta, que rompe con el modelo decimonónico, napoleónico o tradicional para dar paso a un modelo innovador, descentralizador y funcional basado en departamentos, que trajo como consecuencias: la creación de la Red Universitaria de Jalisco, la regionalización de la oferta educativa y la desconcentración de la matrícula lo que beneficio a varios millones de estudiantes que tuvieron la oportunidad de poder realizar estudios universitarios a nivel de bachillerato, pregrado y posgrado al generarse un mayor incremento en la accesibilidad y cobertura de esta impostergable demanda social; por otra parte también propició la flexibilización y diversificación de la oferta académica; un inusitado impulso a la investigación sobre todo con énfasis en la denominada aplicada, al plantear propuestas de solución a los diversos problemas que presentan las diversas regiones del estado de Jalisco, la creación de postgrados y la sustentabilidad financiera regional, pero sobre todo una mayor y mejor vinculación con los sectores productivo y social. Especialmente en momentos tan críticos como el que recientemente se vivió por las epidemias de dengue e influenza A/H1N1 y la pandemia que hoy afecta a la población mundial por el Covid-19; además problemas de salud ligados estrechamente a variables y determinantes sociales que al afectar la salud de miles y en ocasiones millones de habitantes, que ponen a prueba la eficiencia y pertinencia de los servicios de salud, demandando, de parte de los tomadores de decisiones a nivel local, regional o nacional, acciones en salud capaces de satisfacer las demandas de la población tanto en lo individual como en lo colectivo.

En este sentido, la propuesta de la Maestría en Salud Pública (MSP), que se ofrece en el Centro Universitario del Sur, intenta dar respuesta desde el ámbito local y regional a la solución de problemas que afectan la salud, la calidad de vida y el bienestar de la población, orientando los esfuerzos educativos en la formación de profesionales de alta calidad, especializados en esta área de la salud, con conocimientos, habilidades y competentes para llevar a cabo acciones de promoción, prevención y control de los problemas de salud que afectan a la población mediante proyectos de intervención en el campo de la Salud Pública desde la perspectiva profesionalizante. Todo lo anterior, con el propósito de responder de manera satisfactoria a las necesidades sociales inmersas en un

entorno global, cada vez más complejo, demandante y competitivo, que precisa la necesidad de cumplir con el compromiso social y la cobertura de los servicios que la sociedad requiere. En ese sentido, la sociedad demanda de una universidad que brinde oportunidades de formación sólida, con una educación basada en la ética ciudadana, en principios y valores universales, por competencias profesionales y habilidades sociales y de aquellas referidas al trabajo y a la vida productiva; es decir una universidad capaz de atender al compromiso en formación de recursos humanos que reclama un mundo globalizado pero atendiendo a las características propias del entorno de nuestro Centro Universitario y con base en la problemática de salud que determina el perfil epidemiológico actual.

Con base en estos complejos escenarios, la comunidad universitaria del Centro Universitario del Sur, se encuentra implicada con la definición, diseño y operación de un modelo académico y de gestión universitaria coherente, pertinente y socialmente comprometido, que cuente con la capacidad para alcanzar, en forma positiva y relevante, el equilibrio entre las fuerzas del entorno global con las posibilidades de realización local, con un modelo de universidad eficaz y eficiente, que tenga como referente normativo el trabajo participativo y autogestivo, que se convierta en un actor socialmente reconocido y que aporte soluciones viables comprometidas con el desarrollo regional sustentable. La propuesta parte, entonces, en sustentar el quehacer en los más altos principios éticos y competencias técnicas y profesionales que respondan no sólo a los cambios que se producen en el entorno, sino que interactúe para intencionarlos y anticiparlos y comprometida en la construcción de un mejor futuro para la sociedad y para la propia comunidad universitaria.

Es que, en ese sentido, la MSP asume como propia, la responsabilidad social y ética, así como el compromiso de la U de G con la educación de calidad, que están plasmados en la misión institucional, la cual textualmente señala: "La Universidad de Guadalajara es la Red Universitaria de Jalisco. Es una institución benemérita, pública, laica y autónoma, con compromiso social y vocación internacional; que satisface las necesidades educativas de nivel medio superior y superior con calidad y pertinencia. Promueve la investigación científica y tecnológica, así como la vinculación y extensión para incidir en el desarrollo sustentable e incluyente de la sociedad. Es respetuosa de la diversidad cultural, honra los principios humanistas, la equidad, la justicia social, la convivencia democrática y la prosperidad colectiva". (PDI 2014-2030).

En consecuencia la División de Ciencias de la Salud y el Departamento de Promoción, Preservación y Desarrollo de la Salud (DPPDS), haciendo eco de las necesidades de la región y atendiendo el objetivo de consolidar la educación en posgrado y solventar la necesidad sentida de una formación profesionalizante de los directivos y mandos medios de las instituciones prestadoras de servicios de salud en la región, muchos de los cuales actualmente dirigen los servicios locales de salud, así como de los egresados recientes que en un futuro inmediato habrán de ocupar los espacios en las instituciones públicas y privadas como tomadores de decisiones en el ámbito de la salud pública, responsablemente comprometidos no solamente con las necesidades epidemiológicas del entorno, sino de la formación de competencias profesionales que les permitan vincularse

de manera eficiente el desempeño profesional con la práctica docente y la investigación básica y operativa, que responda, por una parte al reto de sustentar una mayor eficiencia en manejo académico y administrativo de los programas de posgrado, sea a nivel maestría y doctorado para continuar en la mejora de la calidad de los procesos de formación de profesionales de la salud y por otra parte, vincular los objetivos estratégicos del Centro Universitario con las necesidades actuales en salud que las instituciones prestadoras de servicios demandan, que la dinámica epidemiológica requiere y la población de la región necesita y exige.

Por otra parte, dada la complejidad de este campo del conocimiento, es evidente que el desarrollo de los estudios de posgrado en Salud Pública demanda responsabilidad social y ética. En congruencia con estas consideraciones, el programa asume como propios los preceptos y lineamientos del Código de Buenas Prácticas del Programa Nacional de Posgrados de Calidad y de igual manera sustenta su compromiso social, bajo los principios del recientemente aprobado Código de Ética de la Universidad de Guadalajara, el cual manifiesta el apego de la institución a los valores y derechos humanos fundamentales que dan probidad y fortaleza al quehacer académico y que a su vez constituyen principios y una guía sobre el comportamiento que se espera de los universitarios; inspirando una actuación congruente con el honor, la rectitud, la honestidad, la dignidad profesional, la transparencia y la rendición de cuentas a la sociedad.

Por lo anteriormente señalado este programa de posgrado, tiene como objetivo medular formar recursos humanos de alta calidad en el campo de la Salud Pública, críticos e innovadores, capaces de realizar avances teóricos y prácticos, socialmente pertinentes, de acuerdo a este nivel de especialización, para que se desempeñen en los ámbitos de la investigación, la docencia o el servicio, a nivel de los sectores público, privado y social. En consecuencia, la formación de capital humano especializado en el estudio, tratamiento y control de enfermedades infecciosas y enfermedades crónico degenerativas, que afectan a la población mexicana es primordial, dada la escasez actual de estos profesionales de la salud pública tanto a nivel regional como en el propio país.

La formación y capacitación de estos profesionales de la salud como investigadores y docentes, con conocimientos sobre la magnitud, los determinantes y las consecuencias de la propagación de los agentes infecciosos, que empleen herramientas de evaluación epidemiológica, biomédica y de planeación estratégica para la prevención y el control de las enfermedades infecciosas y crónico degenerativas, constituyen una necesidad social prioritaria e insoslayable de nuestra sociedad actual. El programa de posgrado (MSP) se desarrolla mediante una planta académica y de investigadores del CUSur, quienes cuentan con una sólida formación, experiencia y trayectoria en el área de ésta maestría, los conocimientos de frontera de la biomedicina y de la biotecnología para la salud, la epidemiología aplicable a la investigación y a la docencia en salud pública que brinden y propongan respuestas y alternativas útiles para la solución de los problemas infecciosos, emergentes, reemergentes y crónico degenerativos, que ameriten un análisis reflexivo y científico guiado por un sentido holístico y humanístico de servicio a la población.

Por ello, este programa de maestría en Salud Pública,

El programa de la maestría en Ciencias de la Salud Pública se ha perfilado para formar talento humano de alta calidad, competente y comprometido en la búsqueda de alternativas de solución que permitan dar respuesta a las demandas y a los compromisos que exige la nueva visión de la salud pública en el siglo XXI. Los elementos que fundamentan esta formación, se consolidan desde una perspectiva histórica, local, regional, nacional e internacional. Se enmarca además en las acciones de cambio que buscan favorecer la puesta en marcha de las funciones esenciales de la salud pública y los objetivos del milenio.

La formación de este tipo de profesionales especializados permitirá consolidar una visión integral de los recursos humanos en salud de las carreras que se ofertan en nuestro centro universitario del Sur con un enfoque y con una visión de prevención y fomento a la salud para disminuir los riesgos de enfermar y en caso de que esto llegue a ocurrir buscar limitar el daño a la salud y las secuelas o discapacidades que la enfermedad pueda provocar.

Asimismo, y con fundamento en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030 la MSP visualiza a esta institución como incluyente, equitativa e impulsora de la movilidad social, y uno de sus objetivos persigue consolidar la equidad, inclusión y garantía de los derechos humanos a través de una política integral y transversal de equidad y fomento a la no discriminación. El logro de la misión y objetivos institucionales en estos temas ha sido gradual. También al inculcar los principios y valores en el hogar, la empresa y el gobierno, se romperá el paradigma, y se fortalecerá la solidaridad y el sentido de responsabilidad, para salvar las condiciones que sustentan la vida de esta y de las futuras generaciones.

De igual manera, se ha priorizado la consolidación del compromiso y responsabilidad social del programa, mediante la vinculación de este programa de posgrado con otros sectores de la sociedad tanto al interior de la propia Universidad de Guadalajara, como al exterior de esta, desarrollando acciones con instituciones, organizaciones y diversos sectores tanto nacionales como a nivel internacional. Entre las principales acciones que se desarrollan para lograr estos objetivos están: la incorporación formal a instituciones colegiadas como la Asociación Mexicana de Educación en Salud Pública (AMESP), la Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud (RMUPS), La Red Virtual de Salud Pública, la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS), agrupación en Cuerpos Académicos orientados al desarrollo de la investigación, convenios de intercambio y colaboración con instituciones de salud y de educación superior, vinculación con diversas redes tanto del sector público, educativo y con Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y con entidades gubernamentales de nivel local, regional, estatal y nacional, entre otras.

Todas estas acciones además de contribuir a lograr los atributos del perfil de egreso de este programa de posgrado, han favorecido el impulso de una cultura científica en torno a la innovación y el emprendimiento social, que implica que sea prioritario la satisfacción de las necesidades de la sociedad y además constituye uno de los grandes retos que se enfrentan en México en torno a la Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Esta impostergable e insoslayable

responsabilidad social de las universidades conlleva, entre otros aspectos, el aprendizaje acorde con las realidades y contextos sociales, así como la importancia del desarrollo de talentos para mejorar los niveles de bienestar y calidad de vida de la población de manera inclusiva. Además de que se buscará contar con egresados que realicen investigación enfocada en la solución de problemas sociales o que en un momento determinado se conviertan en generadores de empleos a través del emprendimiento social y fundamentados en la búsqueda de impactos positivos, tanto sociales como medioambientales, derivados de la función social de las universidades en los ámbitos formativo, de investigación y de la participación social.

Finalmente es importante resaltar que la MSP, es un programa de posgrado que sustenta su desarrollo y su operación en un contexto participativo y colaborativo, de trabajo en equipo con un enfoque multidisciplinario, interdisciplinario y en ocasiones transdisciplinario, que lo fortalecen para cumplir a cabalidad con el compromiso y responsabilidad social del programa, al apostar por la formación de recursos humanos de calidad y con una profesionalización de recursos humanos que buscan incentivar la implementación de políticas públicas, programas e intervenciones dirigidas a mejorar las condiciones de salud de la población así como abatir o mitigar los factores de riesgo o determinantes sociales de la salud con el objetivo de mejorar el nivel de vida y el bienestar individual y colectivo de las personas y de las comunidades.